

Bogotá, D. C., Septiembre de 2017

Señores  
**CLIENTES**  
Ciudad.

**REF: TRANSFORMACIÓN A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS Y CAMBIO DE DENOMINACIÓN.**

Respetados Señores:

Atentamente nos permitimos comunicarles que mediante el Acta N° 066 de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 25 de Agosto de 2017, inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá el día 18 de Septiembre de 2017, se formalizó la transformación de la Sociedad ANDINA DE MAYOREO LTDA. en Sociedad por Acciones Simplificadas bajo la denominación social de ANDINA DE MAYOREO S.A.S.

Con la finalidad de que tomen nota de la transformación de la sociedad y del cambio de nombre de la compañía, y que lo antes posible actualicen en sus registros la nueva denominación social de la compañía ANDINA DE MAYOREO S.A.S., atentamente nos permitimos remitirles copias del Certificado de Existencia y Representación Legal de la sociedad, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá y RUT de la empresa.

Tal como lo prevé el Código de Comercio, la Transformación de la sociedad en Sociedad por Acciones Simplificada bajo la denominación social de ANDINA DE MAYOREO S.A.S., no afecta, ni extingue la sociedad, ni modifica las obligaciones contraídas por la sociedad, ni los derechos adquiridos por ella, antes de la transformación, ni durante la existencia de la sociedad y en prueba de ello, asumirá todas las obligaciones y derechos de la sociedad, las que aparecen en el Balance General que sirvió de base para la misma, las que aparezcan en los libros de contabilidad y las que en lo sucesivo adquiera.

Cordialmente,



**Guillermo Calderón G.**  
**Gerente General**  
**Andina de Mayoreo S.A.S.**